

**ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 20 DE MAYO 2017**

En Vicuña, a 20 de Mayo de 2017, siendo las 10: 0 horas, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria de Concejo Comunal, presidida por el señor Alcalde don Rafael Vera Castillo, y la asistencia de los siguientes señores Concejales electos. Funcionarios Municipales e invitados.

**CONCEJALES:**

- SR. YERMAN ROJAS CASTILLO
- SR FRANCISCO AGUIRRE CORTES
- SRA. MARTA CASTILLO CASTRO
- SRA. MIRIAM ROJAS CABELLOS
- SR CRISTIAN PINTO TORRES
- SRA. NELLY LAZO VALENCIA

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES:**

- Sr. Sebastián Vicuña – Asesor Jurídico
- Claudio Telias Ortiz -- Secretario Comunal Planificación.

Actúa como Secretario Municipal Sra. Lisbeth Espinoza Salazar

El señor Presidente, da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria con la siguiente tabla:

**TABLA:**

1. Solicitud de Acuerdo Autorización para la celebración de Contrato de ejecución de proyectos de Emergencia PMU y PMB que fueron Financiados por la SUBDERE, en Virtud de los daños ocasionados por frente de Mal tiempo.

Nota Interna N°200 de Secretario Comunal de Planificación a Alcalde de Vicuña y Honorable Concejo. Mediante la presente y junto con saludar cordialmente, informo que tras evento hidrometeorológico que ha afectado la región, se detalla nuestra cartera de proyectos y sus estados.

Proyecto habilitación espacios públicos urbanos afectados por eventos hidrometeorológico, tipo, PMU, estado aprobado monto \$59.500.000.

Proyecto habilitación espacios públicos rurales afectados por evento hidrometeorológico, tipología PMU, estado aprobado, monto \$59.904.600.

Proyecto habilitación de APR,s de la comuna de Vicuña afectados por evento hidrometeorológicos, tipología PMU, estado elegible, monto \$59.619.000.

Proyecto habilitación de espacios públicos y alcantarillado rural de Marquesa y Pelicana, afectados por evento meteorológico, tipología PMU estado elegible, monto \$59.738.000.

Proyecto habilitación de espacios públicos dañados por evento hidrometeorológicos en Quebradas El Arrayan- El Arenal, tipología PMU, estado elegible, monto \$49.742.000.

Proyecto habilitación de espacios públicos dañados por evento hidrometeorológicos en Quebrada U-Chumi y otras quebradas, tipología PMU, estado elegible, monto \$44.030.000.

Proyecto construcción de gaviones en quebrada Leiva post evento hidrometeorológico, tipología PMU, estado aprobado, monto \$59.993.233.

Proyecto habilitación de planta de tratamiento de Marquesa- Nueva Talcuna, dañado por evento hidrometeorológico, tipología PMU, estado en creación, monto \$133.297.791.

Monto total proyectos \$525.824.264. Los proyectos mencionados se encuentran en plataforma [subdereenlinea.gov.cl](http://subdereenlinea.gov.cl) y se han trabajado en conjunto con profesionales de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, los cuales ayudaran a solucionar los problemas de las localidades afectadas y son de carácter urgente. Por lo cual se solicita acuerdo de concejo para la celebración de contratos para ejecución de los proyectos en el marco del Artículo 65 letra J de la LOCM N°18.695, ocasionados por eventos hidrometeorológicos acontecido y que generaron daños en todo el territorio comunal. Esperando buena acogida a estas iniciativas de inversión, se despide y saluda atentamente Claudio Telias Ortiz. Secplan.

Nota interna N°201 de secretario comunal de planificación a alcalde de Vicuña y honorable concejo municipal. Mediante el presente y junto con saludar cordialmente informo que tras evento hidrometeorológico que ha afectado la región, se detalla nuestra cartera de proyectos y sus estados.

Proyecto habilitación escuela Federico Barnes de Marquesa, financiamiento MINEDUC, estado en creación, monto \$224.000.000.

Los proyectos mencionados se encuentran en plataforma [www.inframineducenlinea.cl](http://www.inframineducenlinea.cl) y se han trabajado en conjunto con profesionales de Secreduc, para restablecer en su totalidad en la Escuela Federico Barnes. Por lo cual se solicita acuerdo de concejo para la celebración de contrato para ejecución del proyecto, en marco del artículo 65 letra j del a LOCM n°18.695, ocasionado por evento hidrometeorológico acontecido y que generaron daños en todo el territorio comunal. Esperando ua buena acogida a estas iniciativas de inversión se despide y saluda atentamente a usted. Claudio Telias Ortiz, Secretario Comunal de Planificación.

Sr. Telias explica que hay tres proyectos financiados, el lunes o martes financian la planta de tratamiento, el primer proyecto es para rehabilitación escuela Federico Barnes de Marquesa.

En la medida que se vayan aprobando los proyectos.

En Marquesa escuela \$224.000.000, plan de contingencia \$20.000.000  
habilitación de escuela.

Subdere solo financia habilitación de espacios públicos.

Concejal Rojas, manifiesta estar contento que se pueda realizar una obra más definitiva.

Concejala Castillo comenta que ellos sacaron la cuenta para.

Secretario Comunal explica que cuando pasa emergencias se utiliza, se realizara barrido de calles y se abordara el tema de quebradillas, manifiesto que vialidad también está de acuerdo en que no abordemos...

Concejal Pinto expresa que deberían tener mayor información en que se utilizaran las platas.

Alcalde responde que hay una emergencia.

Concejal Marta consulta sobre la conectividad de la población

Sr. Telias comenta que se estaban pidiendo los contratos.

Concejala Castillos interfiere diciendo que le gusta estar bien informada ya que no quiere cometer más errores, que ya se lleva mucho tiempo esperando solución definitiva.

Alcalde expresa que hay que solicitar al gobierno que invierta más dinero en Marquesa, comenta también que la subdere no quiere quedarse con la quebrada.

Asesor Jurídico manifiesta que la comuna de Vicuña no fue la única afectada, lo que importa es que se presentaron proyectos y si se traba administrativamente, no se van a asignar los recursos.

Concejal Pinto, cree que las cosas no son así, que se vaya a perder las platas.

Sr. Telias comenta que la concejal Marta no está al tanto pero que la A:P:R si lo está, que ellos saben de las verdaderas personas que se llevan el problema. E insiste en que la prioridad son los proyectos.

Alcalde manifiesta que es verdad, que las personas sienten que no han llegado a ellos, si se presenta otro evento la contraloría luego los “agarraría” si hacen la misma pega.

Secplan indica que se incorporaron otros proyectos.

Alcalde insiste, que hoy es sábado y la lluvia se terminó el jueves y hay gente que no puede entender que aun pise barro, expresa que aquí hay que escucha a la gente, las cosas que son necesarias, fundamentalmente para que el día de mañana no pase de nuevo, comenta que si se invierte bien se ahorrarían plata, comenta que siempre Leiva estuvo en primer lugar y hoy lo es Marquesa.

Concejal Pinto comenta que hay muchas necesidades, que él también se llueve pero no es una emergencia, manifiesta que no tiene su voto claro, que lamentablemente tiene la triste experiencia del año 2015, recuerda que en esa oportunidad se estaban contratando las maquinas en forma más rápida, su preocupación es que se gaste bien la plata, no se puede seguir esperando.

Concejal Aguirre sugiere habilitar un puente.

Alcalde comenta que están todos cansados de los parches, que se compromete a conversar con el ministro, para ver la posibilidad de hacer un puente nuevo.

Secretario Comunal agrega que efectivamente invertir en un puente nuevo es mucho más rentable, cuando vialidad hace un proyecto se debe juntar con la unidad de puente, con respecto a la solicitud de aprobación de concejo comenta que solamente se incorporaron dos puntos críticos.

Alcalde solicita votación de concejo, de acuerdo a la nota interna N° 200 y 201 de secretaria comunal de planificación.

#### **VOTACIÓN:**

Alcalde	: aprueba.
Concejala Rojas	: aprueba.
Concejal Rojas	: aprueba.
Concejal Aguirre	: aprueba.
Concejala Lazo	: aprueba.
Concejal Pinto	: rechaza, por falta de información.
Concejala Castillo	: aprueba

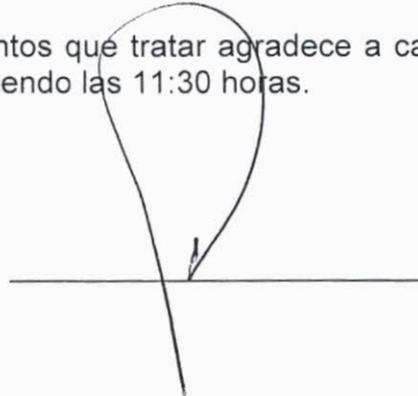
**ACUERDO N°109/2017/SEC.-** El Concejo por mayoría votos autoriza la celebración de Contrato de ejecución de proyectos de Emergencia PMU y PMB que fueron y serán Financiados por la SUBDERE, en Virtud de los daños ocasionados por frente de Mal tiempo, de acuerdo a la nota interna N° 200, del

19.05.2017, emitida por la Secretaria Comunal de Planificación. Y además conforme a la nota interna N° 201, del 19.05.2017, emitida por la Secretaria Comunal de Planificación, para la celebración del contrato para la habilitación de la escuela Federico Barnes Payne, de la Localidad de Marquesa

Alcalde por ultimo agradece a Claudio Telias y su equipo por la expertis técnica que se requiere para realizar estos proyectos y se compromete con el concejal francisco Aguirre, reunirse con ministro de obras públicas.

El señor Alcalde, consulta si no hay más puntos que tratar agradece a cada uno de los asistentes y pone término a la sesión siendo las 11:30 horas.

SEÑOR ALCALDE

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'C. Telias', written over a horizontal line.

CONCEJALES,

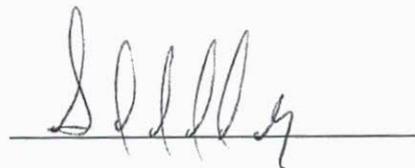
D. YERMAN ROJAS CASTILLO

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Yerman Rojas Castillo', written over a horizontal line.

D. FRANCISCO AGUIRRE CORTES

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Francisco Aguirre Cortes', written over a horizontal line.

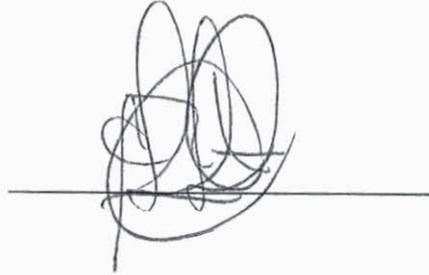
D. MARTA CASTILLO CASTRO

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Marta Castillo Castro', written over a horizontal line.

D. MIRIAM ROJAS CABELLO

Handwritten signature of Miriam Rojas Cabello in cursive script, written over a horizontal line.

D. CRISTIAN PINTO TORRES

Handwritten signature of Cristian Pinto Torres in cursive script, written over a horizontal line.

D. NELLY LAZO VALENCIA

Handwritten signature of Nelly Lazo Valencia in cursive script, written over a horizontal line.

LISBETH ESPINOZA SALAZAR  
SECRETARIA MUNICIPAL

